

San Bernardo, 5 de Octubre de 1942.

Señor Superintendente  
del Cuerpo de Bomberos.-  
Presente. -

Muy señor nuestro:

Es antigua costumbre en nuestro pueblo, como en las demás ciudades chilenas, que en esta época del año se celebren las llamadas Fiestas de la Primavera o de los Estudiantes, con ánimo a la vez de diversión y de beneficio público. Tradicionalmente, las ha organizado entre nosotros el Centro de Alumnos y Ex alumnos del Liceo de Hombres, y los beneficios obtenidos de ellas se han distribuido, en especial, entre el Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja de San Bernardo, además de otras instituciones u obras generosas.

El actual Directorio del Centro de Alumnos y Ex alumnos del Liceo de Hombres ha estimado que, en razón del fin de beneficencia perseguido por estas fiestas, deben realizarse este año no obstante las circunstancias generales adversas, y al efecto, ha solicitado el permiso de rigor a la Ilte. Municipalidad para llevarlas a efecto en los días 6, 7 y 8 de Noviembre próximo, que son los más apropiados para ello.

Pero es el ánimo de este Directorio que las fiestas tengan este año la mayor amplitud posible y para conseguirlo, cree que el mejor medio es que en su organización actúen todos los elementos que tienen algún interés en ellas. Como las instituciones más directamente interesadas en las fiestas son el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja y el Centro de Alumnos y Ex alumnos del Liceo de Hombres, el Directorio ha pensado que se podría formar un Comité de seis personas, capaces, entusiastas y solventes, dos por cada una de las instituciones nombradas, que se hiciera cargo, con amplias atribuciones y bajo su exclusiva y plena responsabilidad, de la organización y desarrollo de las Fiestas. Este Comité contaría con la colaboración incondicional de los miembros de nuestras tres entidades y de todas las demás instituciones y personas cuya ayuda solicitara.

Nos es grato transcribirle esta sugerencia e invitar por su intermedio al Cuerpo que Ud. dirige a adherir a nuestra iniciativa. Le agradeceremos una pronta respuesta para que en el caso de ser ella favorable, como lo esperamos, pueda constituirse la Comisión a la brevedad posible.

Sin otro particular, saludan a Ud. atte. sus  
S.S. S.S.

Patricio Aywin.- Presidente